

ACTA SESIÓN COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO REGIONAL DE TURISMO REGIÓN DE AYSÉN

En Coyhaique, con fecha 26 de abril del 2022 y siendo las 15:30 horas, se da inicio, vía remota por sistema zoom, a la sesión N°90 de Comité Ejecutivo del Programa Estratégico Regional de Turismo Aysén Patagonia, Naturaleza y Aventura.

Cabe señalar que, debido a la contingencia sanitaria que se vive actualmente en el mundo, producto del COVID – 19, se ha efectuado dicha sesión de Comité Ejecutivo vía remota, ateniéndose a las recomendaciones que las autoridades han dispuesto respecto a mantener distanciamiento social.

1. Asistentes:

<u>INSTITUCIÓN</u> <u>NOMBRE</u>

Titulares:

Presidente Comité Ejecutivo Jaime Guazinni Director de CORFO (s) Fernando Johnson Gerente CODESSER Ramón Antiman Seremi Economía Rosa Machacan GORE Aysén Francisco Lara **SERCOTEC** Cinthya Pantanalli Presidente AGAP Francisco Lara Cámara de Turismo Pto. Aysén Edgardo Avello A.G. Turismo Local y Cultural de Chile Chico Verónica Orias **ZOIT Chelenko** Miriam Chible **ZOIT Glaciares** Andrea Rosas **ZOIT Palena-Queulat** Jonathan Hechenleitner Cámara de Comercio Coyhaique **Daissy Mondelo** Ejecutivo CORFO **Hugo Sotomayor** Gerente PER Turismo **Rolf Traeger**

Suplentes:

ZOIT Glaciares
 DIPLADE
 SERNATUR Aysén
 ZOIT Palena-Queulat
 SERCOTEC
 Ejecutivo PER Turismo Aysén
 Karla Rojas
 María José Díaz
 Verónica Gallardo
 Ivonne Pereira
 Paulina Mura



Invitados:

Presidente AREMUU. Austral de Chile

Marcelo Santana Víctor Iduarte

2. Tabla:

Tabla:

- 15:30 Inicio de la sesión palabras de bienvenidos
- 15:35 Lectura de Acuerdos Acta anterior
- 15:40 Presentación de nuevas autoridades
- 15:50 Presentación AREMU, por parte del alcalde Marcelo Santana
- 16:20 Presentación UACH, Habilitación de Guías 2.0 en ASP por parte de Víctor Iduarte
- 16:40 Votación interna Comité Ejecutivo
- 16:45 Temas Varios

3. Inicio y desarrollo de la sesión:

Inicia la sesión el gerente del programa, don Rolf Traeger, agradeciendo a los participantes que se encuentran presente, y dando una especial bienvenida a la nueva Seremi de Economía, Fomento y Turismo, la señorita Rosa Machacan, quien agradece la invitación y menciona que se siente muy entusiasmada con este nuevo desafío y desea ser un aporte en esta mesa y el trabajo que se realiza en torno al turismo.

- Jaime Guazzini, agradece las palabras de la seremi y le da la bienvenida.
- Rolf Traeger comenta que la seremi se unirá a la gira al sur que se realizará este miércoles con actividades en Cerro Castillo, Tranquilo y Villa O'Higgins.
- Miriam Chible pregunta si el viaje es para la actulización de la Hoja de Ruta del Programa.
- Rolf Traeger responde que se realizará un conversatorio/ taller con el charlista Yasser Soleman, se entregarán estadísticas turísticas de esta temporada por parte de SERNATUR y se aprovecharán estas instancias para ir levantando información puntual, directa e in situ sobre el sector turismo y sus emprendedores, con el fin de ser considerada para la eventual actualización de la Hoja de Ruta.
- Jaime Guazzini da la bienvenida al presidente de la AREMU y alcalde de la comuna de Río Ibáñez, don Marcelo Santana, dándole el pase para realizar su presentación.

3.1. Presentación AREMU

- Marcelo Santa, presidente de la AREMU y alcalde de la Comuna de Río Ibáñez, da inicio a la presentación (PPT adjunto), explicando cuales son las principales funciones de la AREMU, cuales son sus desafíos, específicamente en el área del turismo, y cuales son las razones por las cual, consideran, deberían formar parte del Comité Ejecutivo del PER.
- Por acuerdo entre los integrantes del comité presentes, se resuelve realizar la votación sobre la incorporación durante la próxima sesión de comité, lo anterior por un tema de representatividad por parte de los servicios que aún no cuentan con un director y además para que las agrupaciones presentes puedan sociabilizar la presentación efectuada entre sus miembros.



- 3.2 Presentación Habilitación de guías en ASP por parte de la UACH.

- Jaime da la bienvenida a Víctor Iduarte, y le da el pase para comenzar con su presentación.
- Víctor Iduarte realiza presentación sobre propuesta detallada en curso de habilitación de guías en ASP.
- Andrea Rosas pregunta si este curso contempla algún tipo de licencia habilitante, mas allá de la certificación "No Deje Rastro".
- Víctor Iduarte responde que no existe una, que no hay certificaciones por modulo.
- Rolf Traeger, comenta, a modo de contextualización, de que se trato el curso ya realizado en el 2020, y pregunta a Víctor si es posible, para aquellos guías que ya tomaron el curso, rendir algún tipo de prueba de conocimientos para poder certificarse si tomar nuevamente el curso completo. Menciona además que el curso contempla la entrega de una credencial que les libera del pago de ingreso a las ASP de la región durante dos años.
- Francisco Lara pregunta si es posible eliminar la sección de la malla sobre inducción al turismo, revisar el tema de los horarios, procurar que sea más tarde por temas laborales, y la posibilidad de rendir una prueba de conocimiento con la finalidad de liberar cupos para quienes deban tomar el curso completo. También pregunta si para quienes hicieron los cursos online, existe la posibilidad de participar en algún tipo de actividad presencial en algunos ramos.
- Víctor responde que, respecto a los horarios, buscan algo que sea acotado en el tiempo considerando que se realizará presencial y priorizando menos días y más horas por días. En cuanto al tema de el modulo de turismo en la malla, eso fue propuesto por CONAF, por lo cual no sería posible cambiar la malla, sin que se pueda volver a visar los contenidos. Con respecto a participar en otros módulos, es conversable, recuerda haber extendido la invitación a que puedan participar en el modulo de habilidades blandas, considerando el trabajo en equipo y se compromete a invitar aquellos que tomaron el curso online previamente a participar del modulo de habilidades blandas.
- Gabriel dice que podrían convalidar con una prueba y ellos liberar los contenidos para que los puedan estudiar, dice que podrían coordinar el realizar esta prueba, como otro proyecto, ya que deberán presentar una propuesta de contenido en y realizar una prueba.
- Francisco Lara pregunta si se puede usar la misma prueba y el mismo contenido existente.
- Gabriel responde que tendrían que analizarlo para ver de que manera lo pueden abordar, considerando la diferencia de niveles de experiencia que existe entre los guías que tomaran el curso, por lo cual no se atreve a dar una respuesta concreta, prefiere analizarlo y asi poder dar una respuesta después. Dice que el principal objetivo de este curso es mejorar el relato que tiene el guía.
- Rolf menciona que los detalles más técnicos los pueden revisar entre la AGAP, UACH, CONAF
 y el PER. Pregunta si existe algún otro comentario o consulta, al no haberlas agradece la
 presentación de Víctor y Gabriel, liberándoles de la reunión.



3.3. Temas Varios

Los acuerdos sostenidos en el acta anterior correspondiente a la sesión N°89 son los siguientes:

- Se acuerda comenzar trabajo de actualización de hoja de ruta del programa, partiendo con actividad en terreno en Villa O'Higgins, en compañía de Yasser Soleman y los integrantes del comité ejecutivo que se quieran sumar.
- Se aprueba el apoyo para la actividad Curanto y Kuchen de la Comuna de Cisnes.
- Se aprueba el apoyo para la actividad de La Ruta del Agua 2.0 de la Comuna de Aysén.
- Se acuerda modificar y enviar nuevo reglamento para ser visado por los integrantes.
- Se acuerda presentación y votación de ingreso de nuevos integrantes, AREMU y "Todos por Turismo", en el próximo comité.
- Rolf aclara que, en temas del reglamento interno, lo que se hizo fue tomar el reglamento aprobado el año 2020 y hacerle un par de modificaciones, principalmente actualizando a los integrantes, y que, en cuanto al tema de votaciones, si viene cierto CODESSER y PER aparecen como integrantes del comité, no emiten votación y no pretenden que eso cambie.
- Miriam Chible, señala que ella hizo varias observaciones al reglamento interno, y menciona que no sabe si el comité ejecutivo está bajando la información a sus miembros, ya que es muy importante que emitan retro alimentación, para después tomarlas y poder modificarlo acorde a lo establecido por todos.
- Rolf responde que la principal función del reglamento interno es precisamente ordenar el comité y su funcionamiento y que efectivamente al ser representantes de un grupo determinado, es de suma importancia que bajen esta información a sus miembros, que todas las acciones que realiza el PER son de saber público, y que mientras más personas estén informadas sobre este trabajo será más fácil potenciar el programa.
- Pablo Alarcón propone que se realicen las observaciones pertinentes y se arme un comité gestor con el fin de analizar y formular de una manera más eficiente este reglamento y luego presentarlo al comité completo y recién ahí votar. Pregunta también sobre las observaciones entregas en cuanto al proyecto Chelenko navegable.
- Rolf comenta que esas observaciones fueron enviadas a la consultora y ahora estamos esperando que se acojan y se entregue el informe.
- Hugo Sotomayor, explica como funcionan los programas de CORFO a nivel nacional y cual ha sido el funcionamiento del PER y su comité ejecutivo desde que se inicio, y menciona que es una buena oportunidad de proponer como seguirá funcionando el programa una vez terminado el tiempo de duración establecido por CORFO.
- Miriam Chible considera que es importante dedicarle tiempo al reglamento interno en este momento y que precisamente se pueda ir caminando hacia formar una corporación o algo por el estilo.
- Rosa Machacan, comenta que respecto a la votación de la AREMU esta de acuerdo con que se aplace y tomar una decisión con mayores antecedentes, y en cuanto al reglamento



también le gustaría que se realice con más tiempo, ya que le gustaría poder buscar reglamentos de otros programas similares con el fin de tener un parámetro de comparación más amplio.

- Edgardo Avello, coincide con no votar ahora y también con que es el minuto de hacer una buena revisión y construir una herramienta en base a donde queremos ir como programa, considerando conformarse bajo otra figura.
- Rolf comenta que dentro del plan anual teníamos planificado realizar acciones para avanzar hacia una corporación o la figura que se estime pertinente.
- Daissy Mondelo, se disculpa por haber estado un tanto ausente ya que se encuentra trabajando en una asamblea de socios a nivel nacional que se realizará en Coyhaique. Agrega que esta de acuerdo con que se aplace la votación del reglamento interno con el fin de poder hacer una bajada efectiva a sus socios. Comenta a demás que considera que es de suma importancia que se sumen los municipios al trabajo que realiza el programa, representados por la AREMU.
- Cynthia Pantanalli menciona que el comité es muy bueno, que cuenten con su participación para todo lo que se necesite, incluyendo la formulación del reglamento interno, y además esta de acuerdo con el ingreso de los municipios ya que es con quienes trabajan los servicios públicos.
- Rolf comenta sobre la agenda de actividades del programa, indicando que esta se compartirá con el comité para que puedan participar de las actividades a las que les sea posible asistir.
- Pablo Alarcón, lamenta volver tan atrás en el tema, pero comenta que considera que es importante la participación de los alcaldes en el comité, y aprovecha de preguntar si hubo alguna solicitud de ingreso formal y si sabemos si efectivamente están todos los alcaldes de acuerdo con el ingreso al programa.
- Rolf responde que el presidente de la AREMU le realizó un llamado telefónico preguntándole cual era el proceso de ingreso, a lo que el respondió que debía hacer una presentación al comité para que se evalué y se vote. En cuanto a saber si están o no de acuerdo los demás alcaldes, comenta que, al ser el presidente elegido por los demás alcaldes, es el quien representa a la asociación y no podemos poner en duda o cuestionar su actuar, preguntado si los demás alcaldes están al tanto.
- Pablo sugiere que el ingreso de nuevo miembros sea plasmado en el reglamento interno bajo una suerte de conducto regular o procedimiento.
- Andrea Rosas, dice que en la reunión anterior ella dijo que cuando ellos ingresaron al comité ejecutivo, se les solicitó una carta solicitando el ingreso y que eso se debería haber hecho con la AREMU y la AG Todos Por Turismo, que ella lo había solicitado en la sesión anterior. En cuanto a conformar una corporación, menciona que el 2016 se realizó una consultoría para ver ese tema y que se debería usar esa misma información para trabajar ahora.
- Rolf menciona que no recuerda que eso haya quedado en acta, y que por eso es importante que revisen las actas y las observen de ser necesario, ya que el no recuerda que se haya solicitado incluirlo en el acta y que Paulina tampoco lo debe haber recordado.



- Paulina comenta que efectivamente recuerda que Andrea mencionó esa información, pero asumió que lo estaba contando como una experiencia personal, sobre cual fue el procedimiento de ingreso que tuvieron que seguir ellos en ese entonces para ingresar al comité ejecutivo.
- Andrea propone que este proceder sea ingresada al reglamento interno para mantener una formalidad en el ingreso de nuevos miembros y además que se considere utilizar el informe entregado por la consultora el año 2017.
- Rolf responde que se incluirá el proceder solicitado en el nuevo reglamento y que, en cuanto al informe de la consultora, no ha sido posible encontrarlo entre los documentos del PER, ya que nunca se dejó esa información en la plataforma web del programa ni hemos podido encontrar registro físico en la oficina, tampoco CORFO ni CODESSER, por lo cual, si alguien tiene algo de esos años, agradecería lo pudiesen compartir.
- Edgardo Avello, menciona que si está esa información de todas maneras la pueden utilizar en el comité gestor, y lo otro que el entiende es que la presentación de la AREMU, era precisamente manifestar su interés de participar en el comité, por lo cual corresponde votar si se acepta o no y posterior a eso se solicitan los antecedentes necesarios para que puedan ingresar.
- Rolf pregunta si hay algún otro comentario o pregunta
- Véronica Orias pregunta cuales son las otras autoridades que se están esperando.
- Rolf responde que INDAP, CONAF y CORFO. Le da la bienvenida a Jonathan como nuevo representante de la ZOIT Palena-Queulat y le solicita poder enviar estos cambios por correo electrónico para poder formalizar el cambio de información.
- Edgardo quiere felicitar por la mantención de la agenda y respalda completamente el programa que se ha presentado.
- Miriam menciona que cada uno de ellos debe nombrar a sus suplentes y ponerlos al día para que lleguen informados de lo que se está haciendo, y comenta que se adhiere a Edgardo en cuanto al desarrollo de la agenda, que ha estado muy buena y que ya uno va entendiendo más sobre como funciona el PER.
- Rolf agradece y comenta que es importante destacar el apoyo que se recibe por parte del GORE y que es muy bueno que esa información la puedan ir sociabilizando con sus socios.
- Pablo pregunta si se han estado invitando a los consejeros regionales a las actividades desarrolladas.



 Rolf responde que si, que hemos tenido participación de ellos en distintas actividades y que incluso han manifestado su interés por participar del comité ejecutivo, por lo cual se deberá decidir cual será el proceso de ingreso para ellos. Al no haber más comentarios, se despiden los asistentes.

4. ACUERDOS

- Se acuerda conformar comité gestor para re formulación de reglamento interno del programa, integrado por: Seremi de Economía, DIPLADE, ZOIT Chelenko, AG Chile-Chico y Cámara de turismo Puerto Aysén.
- Se acuerda y aprueba la realización de taller en Chile-Chico el 04 de junio.
- Se acuerda aplazar votación sobre ingreso de la AREMU para el próximo comité.
- Se acuerda enviar, junto al acta, PPT AREMU y Calendario de actividades PER.

Siendo las 17:30 horas se da por finalizada la sesión.

A continuación, se anexa imagen de la reunión.

